



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE AGRUPACIONES MUSICALES C.E.M. Olula del Río



Programación didáctica de Agrupaciones Musicales. Página 1 de 38

C/ Ventura Rodríguez nº 5. 04860 Olula del Río (Almería)

Teléfono: 950 639 575 / Fax: 950 639 576

Correo electrónico: 04700284.edu@juntadeandalucia.es; Página web: <https://www.conservatoriodeolula.com>

## ÍNDICE

<b>1. Objetivos generales de las Enseñanzas Elementales</b> .....	4
<b>2. Objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas</b> .....	6
<b>3. Objetivos Generales de Agrupaciones Musicales en las Enseñanzas Básicas</b> .....	7
<b>4. Contenidos Específicos de las Enseñanzas Básicas para la asignatura de Agrupaciones Musicales</b> .....	9
<b>5. Segundo ciclo. Curso primero</b> .....	11
<b>5.1. Objetivos</b> .....	11
<b>5.2. Contenidos</b> .....	12
<b>5.3. Criterios de evaluación</b> .....	13
<b>5.4. Criterios mínimos de promoción</b> .....	14
<b>5.5. Material didáctico</b> .....	15
<b>5.6. Secuenciación y distribución de los contenidos</b> .....	17
<b>6. Segundo ciclo. Curso segundo</b> .....	18
<b>6.1. Objetivos</b> .....	18
<b>6.2. Contenidos</b> .....	20
<b>6.3. Criterios de evaluación</b> .....	21
<b>6.4. Criterios mínimos de promoción</b> .....	22
<b>6.5. Material didáctico</b> .....	23



6.6. Secuenciación y distribución de los contenidos .....	25
7. Procedimientos de Evaluación .....	26
8. Recuperación de una asignatura pendiente .....	27
8.1. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua .....	28
9. Metodología .....	30
10. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación .....	33
11. Atención a la diversidad .....	35
12. Recursos didácticos .....	37
13. Actividades de extensión cultural y promoción artística .....	38



## 1. Objetivos generales de las Enseñanzas Elementales.

La Orden de 24 de Junio de 2009, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía establece como capacidades que se deben desarrollar en las Enseñanzas Elementales:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.



h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

C. E. M. OLULA DEL RÍO



## 2. Objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas.

Los objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música son los siguientes:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.



### **3. Objetivos Generales de Agrupaciones Musicales en las Enseñanzas Básicas.**

Los objetivos generales para la asignatura de Agrupaciones musicales en las Enseñanzas Básicas son los siguientes:

1. Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
2. Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
3. Habituarse a la dinámica de trabajo en grupo.
4. Respetar las normas que exige la puesta en escena.
5. Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlo a una interpretación coherente.
6. Responder a la exigencia del pulso único.
7. Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
8. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
9. Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
10. Apreciar la necesidad de la concertación.
11. Reconocerse dentro del grupo.



12. Potenciar la socialización.
13. Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
14. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
15. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

C. E. M. OLULA DEL RÍO





#### **4. Contenidos Específicos de las Enseñanzas Básicas para la asignatura de Agrupaciones Musicales.**

La orden del 24 de Junio de 2009 marca como contenidos específicos de la asignatura de Agrupaciones Musicales:

1. El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación.
2. El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director o directora. Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del director. Terminología específica aplicada.
3. La unidad sonora: respiración, ataques, vibrato, afinación, articulación, ritmo, pulso, fraseo, etc. Equilibrio y planos sonoros. Control permanente de la afinación. Importancia de la afinación previa. Agógica, dinámica, estilo y carácter. La paleta tímbrica.
4. Las diferentes familias presentes en la agrupación: cuerda, viento, percusión y voz.
5. La lectura y el estudio de la partitura.
6. El silencio dentro del discurso musical.



7. Práctica de conjunto del repertorio, donde se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel.
8. Acercamiento al contexto histórico-social de la obra. La puesta en escena de la obra ante un auditorio.
9. Las distintas formaciones musicales.

C. E. M. OLULA DEL RÍO



## 5. Segundo ciclo. Curso primero

### 5.1 Objetivos

1. Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
2. Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
3. Habituarse a la dinámica de trabajo en grupo.
4. Respetar las normas que exige la puesta en escena.
5. Conocer los gestos básicos de la dirección.
6. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
7. Apreciar la importancia del pulso único.
8. Valorar la importancia del trabajo individual dentro del grupo.
9. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales.
10. Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
11. Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.



12. Apreciar la necesidad de la concertación.
13. Reconocerse dentro del grupo.
14. Potenciar la socialización.
15. Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
16. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

## 5.2 Contenidos

El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación.

1. El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director o directora. Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del director.
2. La unidad sonora: respiración, ataques, afinación, articulación, ritmo, pulso. Control permanente de la afinación. Importancia de la afinación previa. Agógica, dinámica.
3. Las diferentes familias presentes en la agrupación: cuerda, viento, percusión y voz.



4. La lectura y el estudio de la partitura.
5. El silencio dentro del discurso musical.
6. Práctica de conjunto del repertorio, donde se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel.
7. La puesta en escena de la obra ante un auditorio.
8. Las distintas formaciones musicales.

### 5.3 Criterios de evaluación

1. Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas. Con este criterio se evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia y musicales dentro del grupo.
2. Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad. Mediante este criterio se quiere comprobar la asimilación individual de los contenidos y su repercusión en el desenvolvimiento del grupo como unidad.
3. Realizar conciertos periódicos. Con este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa de los alumnos y alumnas ante un público.



4. Actuar dentro del grupo con una actitud adecuada. Con este criterio se pretende valorar la actitud del alumno y alumna en el grupo para el correcto funcionamiento del mismo.
5. Asistir con regularidad a los ensayos y conciertos. Este criterio garantiza el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, y permite el desarrollo adecuado de la materia.

#### **5.4 Criterios mínimos de promoción**

Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas.

1. Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad.
2. Asistir con regularidad a los ensayos y conciertos.

#### **5.5 Material didáctico.**

A lo largo del curso académico completaremos el proceso de enseñanza con todos aquellos materiales didácticos y recursos tecnológicos que necesitemos y que tengamos a nuestro alcance.



En el aula es necesario contar con materiales didácticos como utensilios de escritura, papel pautado o pizarra, folios, metrónomos, diapasones, atriles y un equipo reproductor de audio.

El disponer de televisor y vídeo o DVD, permite organizar sesiones de visionado de conciertos, recitales, documentales, videos educativos, etc. También es posible realizar audiciones comparadas (Cd, Mp3, etc.) de obras con diferentes intérpretes para analizar las características de las distintas versiones. Es interesante ver y escuchar retransmisiones ofrecidas por canales temáticos de radio y televisión como Radio Clásica de RNE o Canal Clásico de TV.

Utilizaremos los ordenadores disponibles en el centro, tanto para todas las posibilidades que nos ofrece el acceso a Internet, como para los programas de composición y acompañamiento (Sibelius, Finale, Encore, etc.).

En definitiva, todas las actividades posibles que fomenten la integración, el desarrollo y el conocimiento musical del alumno. La principal bibliografía empleada para la impartición de la asignatura es:

- String Time Joggers. Kathie Blackwell.
- Shelia Nelson: Tunes for my String Quartet. Ed. Boosey & Hawkes.
- Sheila Nelson. The Ensemble Book (The Essential String Method). Ed. Boosey & Hawkes



- Colledge, Kathy & Hugh: Simply 4 Strings. Ed. Boosey & Hawkes.
- Conjunto instrumental para clarinete, volumen 3. Nomar Z. Ed. Real Musical
- Conjunto instrumental para clarinete volumen 4 Nomar, Z. Ed. Real Musical
- Arreglos de música popular para cuatro voces.
- Mes premier pas Thierry Masson. Piano a 4 manos. Vol.1
- El piano Tchokov –Gemiu
- Piezas para piano. Félix Sierra.
- Maesmans Gerd: Sehr leichte quartette. Edit. Ricordi
- Chaviano Flores: Toquemso Juntos. Serie didáctica

### **5.6 Secuenciación y distribución de los contenidos.**

El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación. Primer, Segundo y Tercer trimestre.

1. El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director o directora. Primer, Segundo y tercer trimestre
2. Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del director. Segundo y tercer trimestre.





3. La unidad sonora: respiración, ataques, afinación, articulación, ritmo, pulso. Control permanente de la afinación. Importancia de la afinación previa. Agógica, dinámica. Segundo y tercer trimestre.
4. Las diferentes familias presentes en la agrupación: cuerda, viento, percusión y voz. Primer Trimestre.
5. La lectura y el estudio de la partitura. Primer, segundo y tercer trimestre.
6. El silencio dentro del discurso musical. Primer, segundo y tercer trimestre.
7. Práctica de conjunto del repertorio, donde se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel. Tercer trimestre.
8. La puesta en escena de la obra ante un auditorio. Segundo y Tercer trimestre.
9. Las distintas formaciones musicales. Primer trimestre.

## **6. Segundo ciclo. Curso segundo.**

### **6.1 Objetivos**



1. Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
2. Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
3. Habituarse a la dinámica de trabajo en grupo.
4. Respetar las normas que exige la puesta en escena.
5. Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlo a una interpretación coherente.
6. Responder a la exigencia del pulso único.
7. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
8. Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
9. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
10. Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
11. Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.



12. Apreciar la necesidad de la concentración.
13. Reconocerse dentro del grupo.
14. Potenciar la socialización.
15. Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
16. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
17. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.
18. Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras.

## 6.2 Contenidos

1. El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación.
2. El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director o directora. Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del director. Terminología específica aplicada.



3. La unidad sonora: respiración, ataques, vibrato, afinación, articulación, ritmo, pulso, fraseo, etc. Equilibrio y planos sonoros. Control permanente de la afinación. Importancia de la afinación previa. Agógica, dinámica, estilo y carácter. La paleta tímbrica.
4. La lectura y el estudio de la partitura.
5. El silencio dentro del discurso musical.
6. Práctica de conjunto del repertorio, donde se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel.
7. Acercamiento al contexto histórico-social de la obra. La puesta en escena de la obra ante un auditorio.
8. Las distintas formaciones musicales.

### 6.3 Criterios de evaluación

1. Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas. Con este criterio se evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia y musicales dentro del grupo.



2. Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad. Mediante este criterio se quiere comprobar la asimilación individual de los contenidos y su repercusión en el desenvolvimiento del grupo como unidad.
3. Realizar conciertos periódicos. Con este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa de los alumnos y alumnas ante un público.
4. Actuar dentro del grupo con una actitud adecuada. Con este criterio se pretende valorar la actitud del alumno y alumna en el grupo para el correcto funcionamiento del mismo.
5. Asistir con regularidad a los ensayos y conciertos. Este criterio garantiza el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, y permite el desarrollo adecuado de la materia.
6. Reconocer y realizar las indicaciones marcadas por el director. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado de mantener y diversificar su atención así como valorar la capacidad de adecuar su interpretación a las exigencias del grupo.

#### **6.4 Criterios mínimos de promoción**



1. Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas.
2. Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad.
3. Asistir con regularidad a los ensayos y conciertos.

### **6.5 Material didáctico.**

A lo largo del curso académico completaremos el proceso de enseñanza con todos aquellos materiales didácticos y recursos tecnológicos que necesitemos y que tengamos a nuestro alcance.

En el aula es necesario contar con materiales didácticos como utensilios de escritura, papel pautado o pizarra, folios, metrónomos, diapasones, atriles y un equipo reproductor de audio.

El disponer de televisor y vídeo o DVD, permite organizar sesiones de visionado de conciertos, recitales, documentales, videos educativos, etc. También es posible realizar audiciones comparadas (Cd, Mp3, etc.) de obras con diferentes intérpretes para analizar las características de las distintas versiones. Es interesante ver y escuchar retransmisiones ofrecidas por canales temáticos de radio y televisión como Radio Clásica de RNE o Canal Clásico de TV.



Utilizaremos los ordenadores disponibles en el centro, tanto para todas las posibilidades que nos ofrece el acceso a Internet, como para los programas de composición y acompañamiento (Sibelius, Finale, Encore, etc.).

En definitiva, todas las actividades posibles que fomenten la integración, el desarrollo y el conocimiento musical del alumno.

La principal bibliografía empleada para la impartición de la asignatura es:

- String Time Joggers. Kathie Blackwell.
- Shelia Nelson: Tunes for my String Quartet. Ed. Boosey & Hawkes.
- Sheila Nelson. The Ensemble Book (The Essential String Method). Ed. Boosey & Hawkes
- Colledge, Kathy & Hugh: Simply 4 Strings. Ed. Boosey & Hawkes.
- Conjunto instrumental para clarinete, volumen 3. Nomar Z. Ed. Real Musical
- Conjunto instrumental para clarinete volumen 4 Nomar, Z. Ed. Real Musical
- Arreglos de música popular para cuatro voces.
- Mes premier pas Thierry Masson. Piano a 4 manos. Vol.1
- El piano Tchokov –Gemiu



- Piezas para piano. Félix Sierra.

### **6.6 Secuenciación y distribución de los contenidos.**

El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación. Primer, segundo y tercer trimestre.

1. El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director o directora. Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del director. Primer, segundo y tercer trimestre.
2. Terminología específica aplicada. Segundo y tercer trimestre.
3. La unidad sonora: respiración, ataques, vibrato, afinación, articulación, ritmo, pulso, fraseo, etc. Equilibrio y planos sonoros. Control permanente de la afinación. Importancia de la afinación previa. Agógica y dinámica. Primer segundo y tercer trimestre.
4. Estilo y carácter. La paleta tímbrica. Segundo y tercer trimestre.
5. La lectura y el estudio de la partitura. Primer, segundo y tercer trimestre.
6. El silencio dentro del discurso musical. Primer, segundo y tercer trimestre.





7. Práctica de conjunto del repertorio, donde se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel. Tercer trimestre.
8. Acercamiento al contexto histórico-social de la obra. Segundo y tercer trimestre.
9. La puesta en escena de la obra ante un auditorio. Primer, segundo y tercer trimestre.
10. Las distintas formaciones musicales. Primer trimestre.

### **7. Procedimientos de Evaluación**

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 16/2009, de 20 de enero, y 17/2009, de 20 de enero, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas básicas será continua e integradora. Por lo tanto el modelo de evaluación continua, formativa o de proceso será el principal procedimiento para la evaluación. Para ello será imprescindible el seguimiento continuado del aprendizaje de los alumnos a través de las clases periódicas. La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica, además proporciona comunicación constante sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos, y nos permite controlar el proceso de enseñanza mientras se lleva a cabo.



Los alumnos deben mostrar un progreso continuo, con corrección técnica adecuada al nivel correspondiente al curso del así como cierta musicalidad elemental.

En la evaluación se analizará la evolución del alumnado en relación con el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos para cada curso, así como el desarrollo de los contenidos de los mismos aplicando para esto los criterios de evaluación especificados anteriormente.

### **8. Recuperación de una asignatura pendiente.**

Cuando un trabajo es calificado como insuficiente debe ser reforzado en los trimestres posteriores. Esto se realizará mediante la potenciación de los contenidos que necesiten mayor trabajo, modificando el tratamiento técnico y el enfoque que se había adoptado en el trimestre anterior. Todo ello tendrá como principal fin la mayor motivación del alumno para que logre superar los problemas anteriores tanto técnicos como referidos a sonoridades, fraseos matices...

Debido al carácter continuo de la evaluación en la asignatura, en caso de no superar un trimestre el alumno lo recuperará en los trimestres posteriores.

La no asistencia a la asignatura más de 9 sesiones supone la pérdida de la evaluación continua lo que requerirá la realización de un examen por parte del alumnado.



### **8.1 Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua.**

Si el alumno no asiste a clase en nueve sesiones o más deberá realizar un examen en el cual tendrá que interpretar correctamente a nivel individual y como miembro del grupo, el repertorio trabajado durante el curso.

Deberá presentar a examen 4 de las obras interpretadas durante el curso por el resto de sus compañeros mostrando superar los siguientes criterios de evaluación:

1. Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas. Con este criterio se evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia y musicales dentro del grupo.
2. Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad. Mediante este criterio se quiere comprobar la asimilación individual de los contenidos y su repercusión en el desenvolvimiento del grupo como unidad.
3. Actuar dentro del grupo con una actitud adecuada. Con este criterio se pretende valorar la actitud del alumno y alumna en el grupo para el correcto funcionamiento del mismo.
4. Reconocer y realizar las indicaciones marcadas por el director. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado de mantener y diversificar su



atención así como valorar la capacidad de adecuar su interpretación a las exigencias del grupo.

C. E. M. OLULA DEL RÍO



## 9. Metodología

Los métodos didácticos se pueden definir como la organización racional y práctica de los medios, técnicas y procedimientos de enseñanza para dirigir el aprendizaje del alumno hacia los resultados deseados, funciona en contraposición a la suerte y al azar, pues ninguno de los dos suele conducir al fin propuesto.

La orden de 24 de Junio de 2009 de la Junta de Andalucía por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía marca algunas orientaciones metodológicas. Nos recomiendan tener en cuenta los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007 de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo.

La metodología empleada en las clases se define como:

- Individual e individualizada: Las clases comprende una sesión de una hora semanal en la que se atenderán las necesidades específicas de cada alumno. El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo diversas estrategias que los mantenga en estado de atención.



- Activa: Es necesario que incluso en aquellos contenidos más teóricos el Alumnado se mantenga activo, alejándose del rol tradicional caracterizado por profesor activo y alumno pasivo. El aprendizaje significativo favorece este principio pues el alumno se siente motivado al ser él el artífice de su propia enseñanza. Debemos por tanto abordar un método heurístico, basado en la realización práctica por parte del alumno de las tareas propuestas por el docente, o un método dialéctico basado en el intercambio de opiniones y criterios entre profesor y discente.
- Dinámica o por cuestiones de concentración y motivación, no es recomendable mantener la misma actividad durante un tiempo prolongado, pues el alumnado cuenta con una capacidad de concentración reducida.
- Variada: Las actividades, no sólo dentro de una sesión, sino también entre sesiones, han de ser variadas, evitando el posible aburrimiento, que desembocaría en una mala respuesta.
- Conductivista o autónoma: Objetivo fundamental es que el alumno logre valerse por sí mismo y adquiera un aprendizaje significativo, lo cual favorece su progresión ya que se encuentra psicológica y físicamente preparado para desenvolverse y trabajar libremente.



- Descubrimiento: Forzar al alumno a completar la tarea de aprendizaje sin ayuda del profesor, es decir, el contenido que debe ser aprendido no se facilita en su forma final, sino que ha de ser descubierto por el sujeto.
- Creatividad: La dimensión más singular del ser humano. Pedagógicamente hablando está concebida como un tipo de inteligencia que es necesario cultivar para el desarrollo total del individuo.

C. E. M. OLULA DEL RÍO



## 10. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Las nuevas tecnologías (Tecnologías de la Información y de la Comunicación) han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

El abanico de uso de las TIC es muy amplio abarcando:

- Búsqueda de información en internet sobre contenidos tratados
- Pizarras digitales
- Escucha de música por internet gracias a los diferentes portales tanto específicos de música como generales. Permite no sólo conocer y escuchar la obra que se toca sino también comparar múltiples versiones y realizar críticas constructivas.
- Visualización de conciertos, programas de televisión, series de interés pedagógico, DVD´s...





- Materiales audiovisuales proporcionados por las editoriales junto con los nuevos métodos.

C. E. M. OLULA DEL RÍO



## 11 Atención a la diversidad

- Los alumnos/as son muy diferentes unos de otros, al igual que sus procesos de aprendizaje, por lo que no podemos generalizar procesos de enseñanza-aprendizaje iguales para todos. Por eso, debemos tener presente diferentes propuestas para atender a la diversidad desde la asignatura de Coro. En líneas generales, una sesión debe ofrecer una cantidad considerable de actividades diferenciadas e integradas preferentemente en una actividad más completa y de conjunto, que permita adecuar el trabajo de cada alumno/a o grupo de ellos/as a actividades distintas. Las actividades no deben ser cerradas sino abiertas y que permitan distintas posibilidades. Estas actividades deben estar muy relacionadas con las del resto del alumnado, de forma que no se produzca desmotivación o pérdida de interés por parte de éstos.
- Respecto a los refuerzos educativos, se aplicará la pedagogía del éxito, valorando los pequeños logros de cada uno y de cada grupo y considerando el proceso de aprendizaje de forma global.
- Además de la tipología de actividades, la manera de agrupar al alumnado en éstas puede mejorar la atención a la diversidad. Dadas las características mismas de la actividad musical, el canto coral posee una cualidad que podemos aprovechar: favorece el trabajo en grupo cooperativo, que exige a los miembros de éste una relación de interdependencia, como por ejemplo, en el caso de un



concierto o de la versión definitiva de una obra.

- Igualmente pueden concurrir circunstancias temporales o no temporales en las que se altera el ritmo de aprendizaje por circunstancias físicas, como por ejemplo: gripe, resfriados, alergias, disfonías etc, para ello se ajustará la respuesta educativa de forma individualizada a las necesidades planteadas.

C. E. M. OLULA DEL RÍO



## 12 Recursos Didácticos

Los recursos didácticos serán analizados por el equipo educativo, todos ellos dependerán de la evaluación inicial que realice el profesorado y conforme a los resultados obtenidos de la misma y se adecuarán a los niveles y configuración de cada grupo.

C. E. M. OLULA DEL RÍO



### **13. Actividades de extensión cultural y promoción artística.**

Durante todo el curso se realizarán un mínimo de 2 audiciones periódicas de alumnos que tienen como objetivo que se acostumbren a actuar ante el público, y a comprometerse a todo lo que esto supone. Siempre que sea posible, se organizaran audiciones e intercambios fuera del centro.

La asistencia a conciertos resulta fundamental en la formación de un instrumentista para que pueda conocer repertorio y además permite ver aplicadas las enseñanzas técnicas que recibe de sus profesores.

Además de las posibilidades habituales que ofrece el centro en el salón de actos, o de las que se encuentran a su disposición en la ciudad, se debe potenciar la asistencia a aquellos conciertos que puedan merecer la pena en otras localidades. Además será obligatoria la asistencia a aquellas audiciones, conciertos o recitales que designe el profesor pues como público el alumnado aprende a escuchar con atención y a saber comportarse.

Resulta imprescindible para una formación humanística completa cualquier salida para visitar museos, exposiciones, ensayos de orquestas o grupos de cámara, representaciones teatrales, o cualquier manifestación cultural y artística que suponga un aumento en la motivación del alumnado así como un conocimiento más profundo de la realidad artística en la que el músico se encuentra.



El alumnado de Agrupaciones Musicales realizará también las siguientes actividades extraescolares:

- Asistencia a ensayos o conciertos didácticos de orquestas o bandas de música profesionales
- Participación en las audiciones del centro
- Intercambio con Conservatorios próximos.
- Asistencia a un conservatorio profesional con el fin de conocer la vida escolar de las enseñanzas Profesionales pues muchos alumnos el año que viene tienen la posibilidad de acceder

C. E. M. OLULA DEL RÍO

